



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “VIRTUAL-PRO Can Virtual Reality enhance adolescent sexual harassment prevention? Testing a new programme” Referencia: SR19-0163.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de octubre de 2020

REFERENCIA: INV-10-2020-T-016

Nº PUESTOS OFERTADOS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 19.000 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.165,19 € Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de 12 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el

Código Seguro De Verificación	T04+KPrCRDctdyjSIYa0VQ==	Fecha	06/10/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ VIRGINIA SANCHEZ JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/T04+KPrCRDctdyjSIYa0VQ==	Página	1/4



contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2 puntos
- Licenciatura: 2 puntos.
- Grado: 2
- Diplomado Universitario: 1,5 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,5 puntos.

2. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

- Participación en proyectos de investigación vinculados al diseño, implementación y evaluación de programas psicoeducativos de prevención de violencia interpersonal. (Hasta un máximo de 2 puntos).
- Experiencia profesional en intervención psicoeducativa (hasta 0,5 punto)

3. Formación relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2 puntos)


- Formación específica en temas relacionados con la temática del Proyecto y Psicología Clínica (hasta 2 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2 puntos).

Las entrevistas personales solo se realizarán a aquellos candidatos que superen los 7 puntos. La comisión de valoración queda facultada para establecer si la realización de la entrevista es necesaria en función del número de candidatos y sus puntuaciones obtenidas, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las

Código Seguro De Verificación	T04+KPrCRDctdyjSIYa0VQ==	Fecha	06/10/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ VIRGINIA SANCHEZ JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/T04+KPrCRDctdyjSIYa0VQ==	Página	2/4



entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación
<http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	T04+KPrCRDctdyjSIYa0VQ==	Fecha	06/10/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ VIRGINIA SANCHEZ JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/T04+KPrCRDctdyjSIYa0VQ==	Página	3/4



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-10-2020-T-016

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Virginia Sánchez Jiménez

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Experiencia en proyectos de investigación/intervención relacionados con la prevención de violencia interpersonal en la adolescencia
- Formación en acoso sexual, violencia, intervención y prevención en violencia interpersonal, problemas de conducta adolescente, o afín.
- Formación en Psicología Clínica.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Dra. Virginia Sánchez Jiménez
- Dr. F. Javier Ortega Rivera
- Dra. Noelia Muñoz Fernández

DESTINO:

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla.

CATEGORÍA LABORAL:

Técnico especialista

TAREAS A REALIZAR:


“VIRTUAL-PRO Can Virtual Reality enhance adolescent sexual harassment prevention? Testing a new programme” Referencia: SR19-0163.

- Coordinación del trabajo de campo en los centros educativos.
- Entrevistas con profesorado, familiares y menores.
- Participación en el diseño de materiales para la intervención.
- Implementación del programa de intervención.
- Tratamiento de datos cualitativos y cuantitativos.
- Participación en las actividades de difusión de los resultados de la investigación.

Investigadora responsable del contrato:

Fdo. Virginia Sánchez Jiménez

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	T04+KPrCRDctdyjSIYa0VQ==	Fecha	06/10/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ VIRGINIA SANCHEZ JIMENEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/T04+KPrCRDctdyjSIYa0VQ==	Página	4/4	